

EL CORREO DE CADIZ

Año IX.—Núm. 2.300.

EDICION DE LA NOCHE

Miércoles 4 de Julio de 1917

LA CUESTION DEL TRANVIA

El oficio de ayer que ha recibido el Gobernador civil, de la Empresa de los tranvías dice en contestación al suyo fecha 2, que ha trasladado seguidamente su contenido a su Consejo, y que está esperando respuesta que le comunicará en el momento que la reciba.

Según informes que estimamos autorizados, parece que en el oficio a que se aúne por la Sociedad del tranvía, hacia la autoridad gubernativa que pasó a la Jefatura de Obras públicas los antecedentes, informó diciendo que puede la Sociedad del tranvía desde luego suministrar energía con sus máquinas para el servicio desde Victoria a la Carraca, y en los trayectos Victoria a Apodaca y Apodaca San Severiano con el limitado de la Cooperativa: y que si esto no fuera bastante para todos los trenes que hoy tiene en servicio, puede disminuirse en las unidades correspondientes a la energía que pueda suministrarle dicha Cooperativa.

Recordaba el Sr. Gobernador a la Empresa del Tranvía, que con arreglo al art. 20 del pliego de condiciones particulares vigentes que regula esta concesión, queda el concesionario obligado a tener asegurada la circulación del tranvía una vez abierta la circulación, salvo los casos de fuerza mayor justificada, entre los que no está comprendido el que ha motivado este incidente, y haciendo a dicha condición total o parcialmente por causas imputables al concesionario como ahora ocurre, el Ministerio de Fomento adoptará las medidas conducentes a restablecerlas y continuarlas a costa del interesado del modo que en dicho artículo se dispone.

Agregaba el Sr. Gobernador no está dispuesto en modo alguno a que en perjuicio del público se infrinja dicha obligación.

Advertía que ordenaba a la Jefatura de Obras públicas, inspectora del servicio que gire una visita a la Central del tranvía de San Fernando, respecto a la maquinaria y combustible.

El objeto es de que por parte de la Compañía no puedan dejarse incumplidas la Ley y disposiciones vigentes.

Notificaba a la Empresa del tranvía la obligación del cumplimiento para que no se interrumpa la explotación parcial o totalmente, insistiendo en que no está dispuesto a dejar de dar cumplimiento a dichas pres-

cripciones en beneficio de servicios públicos.

Apercibía al Sr. Director para que con la debida urgencia se ponga, si no lo está, en disposición de proseguir el servicio sin interrupción.

A recibir las noticias con el resultado de la inspección ordenada a la Jefatura de Obras Públicas, dará cuenta al Sr. Ministro de Fomento: y caso que prosiga incohará el oportuno expediente de caducidad sin perjuicio de imponer la multa máxima autorizada por la Ley, si lo que no espera, dejara la Sociedad concesionaria de dar cumplimiento a las cláusulas de la concesión.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde, a las tres en punto, presidiendo el Sr. Vicepresidente D. Francisco Guerra Jiménez, asistiendo los diputados Sres. Rivina, Ruiz Tagle, Jaén y Dasti.

Acudió de secretario el Sr. Balés.

Se dió lectura al acta de la última sesión, que fué aprobada.

Se dió lectura a los siguientes telegramas, que se acordó quedar enterados.

«Del presidente del Consejo de Ministros a vicepresidente Comisión provincial:

Traslado su telegrama al Sr. Ministro de Fomento.»

«Ministro Fomento al Sr. Vicepresidente Comisión provincial:

En contestación a su telegrama manifiéstole que proyecto reconstrucción puente San Miguel se halla en firme Consejo Obras públicas, donde procuraré se active su despacho.»

Se acuerda desestimar recurso de D. Alfonso Gironas Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cádiz, sobre unos gastos extraordinarios en la edificación de la obra para Escuela y Casa Cuna que realiza en aquella población.

Se acuerda ha lugar al recurso de don Juan Sánchez Alberto, contra acuerdo del Ayuntamiento de Grazalema de fecha de 12 de Marzo.

Se aprueba el traslado de una albergada de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de esta capital.

Se aprueban las cuentas carcelarias de San Roque, con el aumento por plaza de 0'10 céntimos, y que en lo sucesivo se abstenga, pues no le compete el acuerdo de ornamento.

Se aprueban las cuentas de bagajes de Castellar y Conil.

Se aprueban las bajas de albergados en el Manicomio.

Se dió cuenta del expediente de

seguro de incendio, acordándose del volver el pliego de don Juan Terry, por haber llegado después del plazo reglamentario.

Se acuerda ser incompetente la Comisión para resolver en recurso interpuesto por don Cayetano Fernández contra multa que le fué impuesta por la Alcaldía de Jerez.

Reos de Sociedad

De enfermos

Ha salido a la calle, restablecido de la indisposición sufrida, D. Ramón Ray.

También ha salido a la calle, restablecida, la bella señorita Margarita Naval Scharfhausen.

Lo celebramos.

Cura Regente

Se encuentra en ésta el Sr. Cura Regente de Villacarrillo D. Juan Vicente Molina Valero.

Religioso

Continúa siendo delicado el estado de salud del R. P. Franciscano Fray Agustín Lendines, cuyo alivio celebraremos.

Regreso

De Sevilla llegó en el tren expreso para pasar en esta la temporada de Verano, la distinguida señora viuda de P.ó e hijos.

Viajeros

De Madrid regresó el distinguido joven don Salvador Robles Truaba, alumno de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes.

Marchó a la corte, don Juan Jácome y Ramírez de Cartagena.

A Huelva, la señora viuda de A'cantara y su bella hija.

Llegó de Jerez, don Julio González Hontoria.

De San Fernando, don Sebastián Lobato.

HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago para el día 5, los libramientos siguientes:

D. Lorenzo Prat, 21 698'16 pesetas; D. José Barreiro, 6 380'98; don José Vázquez, 14 806'76; D. Damián Aléazar, 3 942'45; D. Salvador Valero, 5 154'27; D. Juan Vich, pesetas 531'54; Sra. Viuda e hijos de D. José Sáiz, 993'95; D. Diego Gutiérrez, 696'54; Sres. Sobrinos de F. de Labre, 9 648'32; D. José Hurtado, 73.491'59; D. Francisco Maurant, 10 931; Sr. Tesorero de Hacienda, 480'01 y D. Cristóbal Ruiz, 102.

POR TELEGRAFO MADRID

Laber presidencial

El presidente del Consejo, señor D. Lo, despachó con el rey más tarde que de ordinario, a causa de asistir el monarca a los ejercicios de tiro de las fuerzas de caballería, que se realizaron esta mañana.

Entre los ejercicios realizados figuraban varios de tiro contra aeroplanos.

Los periodistas le preguntaron si había alguna noticia relacionada con la caída en Lequeito de un hidropilano francés.

El presidente contestó que no había absolutamente nada sobre el particular.

También ha negado que en reunión celebrada anoche con los ministros de la Gobernación y de la Guerra se tratara de algún asunto ni nada relacionado con las medidas que se adoptarían sobre los aeroplanos, análogas a las adoptadas sobre los submarinos.

Manifestó que no debe usarse extrañeza que se reúnan ahora frecuentemente los ministros, pues siempre hay noticias interesantes de Estado, Gobernación y Marina, que motivan estas conferencias.

Respecto a haberse suspendido la reunión de periodistas, dijo que hablaría con el Sr. Sánchez Guerra, al objeto de ver la forma de que se consulten todos y pueda celebrarse sin que sienta precedente para otras reuniones.

El presidente ha recibido la visita del Excmo. Sr. Osejo de Barcelona, y la de una comisión de opositores a ayudantes de Ingenieros de Montes, que solicitan ampliación de plazas.

Firma de Guerra

Designando para el mando de una brigada de cazadores que está de guarnición en Barcelona al general D. José Tomazeti, actual Gobernador militar de Montjuich.

Item Gobernador militar de este Castillo, al general de brigada D. Lorenzo Charlier, que se encuentra en situación de cuartel.

Disponiendo que el vicealmirante Sr. Miranda cese en el cargo de consejero supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle en esta vacante al vicealmirante don Miguel Márquez.

AGUA DE VILLAZA
DROGUERIA INGLESA

AVISO

Con autorización del Gobierno, el vapor «SANTA ISABEL» anunciado para efectuar la expedición de este mes a Guinea, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del corriente.

Cádiz 3 de Julio de 1917.

**Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ**

DE LA GUERRA

PARTE AUSTRIACO

Budapest.—(Oficial de Viena).
Ayer, el enemigo inició un fuerte ataque, empleando grandes contingentes contra nuestras líneas y entre Narajcw y el Strypa. Apesar de las grandes pérdidas que le causó nuestra artillería, los enemigos lanzaron a sus tropas contra las nuestras al asalto, siempre reforzadas hasta el número de veinte divisiones y llegándose a la lucha cuerpo a cuerpo.

En todo el frente, se desarrolló la lucha con intensidad nunca vista; pero ello no obstante logramos rechazar al enemigo antes de que llegaran a nuestras trincheras.

Uno de los ataques principales, fué dirigido contra los sectores del Sur de Berezany y Konischy, donde también fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

Al Norte de Brcw y en el Canal de Stochod, nuestra artillería detuvo el ataque adversario.

En otros puntos del frente hay solamente el fuego de la artillería.

En la región Brieszany los rusos se han visto precisados a suspender los ataques.

En el frente italiano, excepto una insurrección efectuada por un batallón de reserva austriaco al Oeste de Rive y en el cual hicieron prisioneros y 16 alpinos. No ocurrieron acontecimientos importantes.

En dicha región contingentes de los regimientos 20 y 31 se apoderaron de un elemento de trinchera, haciendo prisioneros a dos oficiales y 270 soldados.

Se apoderaron también de veintidós ametralladoras.

Sigue la situación en los Balcanes estacionaria.

Membramientos

Nauas.—El consul general búlgaro en Budapest, Sr. Medk.w. y el director general de Correos y Telégrafos Sr. Tolnovicht, han sido nombrados ministros plenipotenciarios.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir esta mañana a los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, nos dijo el se-

ñor M. asira que había recibido oficio de la Empresa de Tranvías comunicándole dió traslado de su escrito fecha 2 del corriente al Consejo de dicha Compañía, y que la tranquilidad en la provincia continuaba como en días anteriores.

Al medio día visitó al Gobernador civil el exalcalde de Jerez don Julio González Hontoria, cambiando impresiones sobre asuntos locales.

También visitaron en el día de hoy al señor Gobernador los señores siguientes:

D. Eduardo Clavery, consul de Francia; R. P. Agustino Fray Landaburu y otro de la Comunidad; don Emilio Sánchez Navarro, auxiliar del Instituto; don Pedro Jimenez Toppente teniente coronel de la Guardia civil; don Juan B. Lazaga, don Sebastián Lobato, don Juan G. Peman; don Manuel Ruiz Tagle, don Juan Ravina de Cortazar, diputados provinciales; don Augusto Maranco, exdiputado provincial; don Angel Picardo, consul de la República Argentina en Cádiz, y don Anselmo Espía, director de la Sucursal del Banco de España.

Cargos judiciales

La Audiencia Territorial de Sevilla anuncia para su provisión los siguientes cargos judiciales en los Juzgados municipales que se mencionan:

Jueces municipales suplentes
Algaciras, Arcos de la Frontera, Algar, Bornos, distrito de San Antonio de Cádiz, Comil, Chiclana, B. naocay, El Bosque, Gracalama, distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera, A. calá de los Gazules, Medina Sidonia, El Valle, Aigodonales, El Gastor, Overa, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chipiona, Sanlúcar de Barrameda, Los Barrios, Castellar de la Frontera y Jimena.

Los aspirantes a dichas plazas, deberán presentar sus instancias con los comprobantes originales de sus condiciones y méritos y en su defecto con testimonio notarial de los mismos en la secretaría de dicha Audiencia desde el día 1.º al 14 de Agosto próximo ambos inclusive.

De Instrucción pública

En la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia (Diputación provincial) ha quedado abierto el pago de los haberes a los maestros jubilados y pensionistas del magisterio, correspondientes al segundo trimestre del año actual, siendo las horas de pago de diez a doce.

Al presentarse al cobro, deberán acompañar la fé de vida y demás documentos que acrediten la personalidad del jubilado o pensionista, y los que cobren por autorización o poder, el documento que los acredite como tales.

Ha sido nombrada maestra auxiliar interina de una Escuela de Jimena, D.ª Carmen Fernández Fuentes, con el haber anual de 500 pesetas.

Se han posesionado de los cargos de maestros interinos de las escuelas de El Campamento y Campo exterior de Ceuta, respectivamente, D. Juan Moreno Collado y D. Mariano Omedo Dominguez.

La Junta Central remite a la Sección cheque por pesetas diez y seis mil cuatro con veinte céntimos, para el pago de jubilado.

El rector ha concedido licencia para actuar en oposiciones a escuelas del distrito al maestro interino don Francisco M. González.

En San Felipe Neri

En el Oratorio de San Felipe Neri se ha celebrado solemne Vigilia y Misa, en sufragio de nuestro Excmo. Sr. Obispo y Venerable Prelado, por el Preboste y Sres. Sacerdotes y seminaristas pertenecientes al mismo, y a cuyo cuidado se encuentra el hermoso templo.

Al pie del altar mayor se encontraba un artístico túmulo de dos cuerpos, rodeado de candelaria de plata, y en los ángulos cuatro columnas con candelabros que sostenían cirios de cera, sobre la tumba la morada casulla y la mitra.

Actuó de preste el señor Marchante, ministrado por los señores Sánchez Pérez y Olacón. Terminando con solemne responsorio, durante el cual con cirios encendidos rodeaban el túmulo además de los señores oficiantes los presbíteros señores Raix Barea y Barragán.

Presidían el presbítero don Victorio Molina que ostentaba la medalla de la Comisión de Monumentos; don Teodoro Estrán que llevaba la representación de los Caballeros Hospituarios de San Juan, y el secretario general de la Aforación Nocturna don Germán Álvarez.

Entre las distinguidas señoras que ocupaban el templo, se notaba la representación de las distintas obras fundadas por el Sr. Obispo en dicho

Oratorio, por los distintivos que éstas ostentaban.

La primera tribuna estaba colgada por amplia colgadura negra.

A las diez terminaron estos solemnes sufragios por el esclarecido y santo pastor de la Diócesis de Cádiz.

MISCELANEA

Parrequia de San Antonio.

Mañana en los cultos eucarísticos que a las ocho y media se celebrarán en la capilla del Sagrario, se estrenará el valioso tapiz adquirido por las donaciones de los fieles. El señor cura acude de nuevo a la generosidad de sus feligreses para la restauración de las pinturas y bóveda del Sagrario, presupuestadas en cinco mil pesetas aproximadamente.

Ha sido admitida como socia D.ª Rosenda Pérez Salcedo.

Los cultos del mes presente se celebrarán el día 8; a las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres, los Ejercicios.

Fia-Unión de San Antonio.

—Durante el pasado mes han repartido 1.018 bonos de pan a los pobres.

También se han distribuido 83 camisas de mujer, 12 calzoncillos y 10 camisetas.

Ha fallecido la socia doña María Martínez.

Ayuntamientos.—La Alcaldía

de Sanlúcar de Barrameda remite a este Gobierno Civil el extracto de los acuerdos capitulares adoptados en el mes de Mayo último, y la de Ubrique los correspondientes al pasado mes de Junio.

Ocurrencias locales.—Por promover escándalo en estado de embriaguez fué conducido a la Inspección de Vigilancia un súbdito alemán.

Por mendigar fué conducido al Depósito municipal Andrés Vázquez Sánchez.

Licencia.—D. Enrique Ordo del Valle, solicita licencia para uso de armas.

Devolución de fianza.—La Dirección general de primera enseñanza pide certificación en que consten las fechas de toma de posesión y cese del Habilitado que fué de los maestros de varios partidos de esta provincia D. Juan Carrillo Guerrero y que considera indispensable para tramitar el expediente de devolución de la fianza que el mismo había solicitado.

Cadáveres sepultados.—Fueron en el Cementerio católico, los cadáveres de las personas siguientes:

D. José Díaz Herrera, Catalina Jiménez Moreno, Carmen Muñoz Barcerá, don Manuel Espeleta Monge, doña Manuela Moreno Vidarte y Manuel Tinoco Rey.

Imprenta de El Correo de Cádiz.